

P-CE\_R-24.11.21

## PLAN DE EVACUACIÓN DEL CENTRO CIFP SIMONE ORTEGA

**Personas:** Todos los agentes

**Espacios:** Todo el centro

**Momento:** Emergencias

Con el objetivo de que el procedimiento de evacuación sea conocido por toda la Comunidad Educativa, se presenta el **siguiente resumen** extraído del procedimiento de evacuación del centro incluido en el plan de autoprotección.

### TABLA DE CONTENIDO

A. ITINERARIO DE EVACUACIÓN .....	1
B. ORDEN DE LA EVACUACIÓN .....	3
C. ACCIONES CLAVE EN CASO DE EMERGENCIA .....	4
C.1 En caso de incendio o amenaza terrorista: .....	4
C.2 En caso de confinamiento por cuestiones climatológicas o medioambientales.....	5
D. OBLIGACIONES DEL PROFESORADO .....	5
E. INSTRUCCIONES ORIENTATIVAS PARA EL ALUMNADO .....	6
F. ANEXOS.....	8
ANEXO 1 - IDENTIFICACIÓN Y FUNCIONES DE LA ORGANIZACIÓN DE EMERGENCIA.....	8
ANEXO 2 - FICHAS DE INTERVENCIÓN E INFORMACIÓN.....	9

### A. ITINERARIO DE EVACUACIÓN

#### PLANTA BAJA

- Zonas de cocina Torrejón** (cocina 1 y 2) y Cocina **Malasaña**, evacuan la zona por las puertas laterales hacia la galería central saliendo por la puerta de emergencia de la galería central y van al punto de verificación (zona de pistas deportivas). El profesorado organiza la evacuación del grupo saliendo al final del mismo y previamente cerrando las llaves de gas de la cocina. El orden de salida en estas áreas será en función de su ocupación, primero el alumnado de las partidas más próximas a la puerta, y por último el grupo y profesor más alejado de la misma.
- Aula Pastelería y Zona de Lavandería**, van al punto de verificación (zona de pistas deportivas) El profesorado organiza la evacuación del **grupo** saliendo al final del mismo.
- Zona de Restaurante Malasaña**. Evacuan por la puerta fachada del centro y van al punto de verificación (zona de pistas deportivas) por la zona parking proveedores. El profesor del aula

organiza la evacuación de su aula para que salga en el orden establecido, quedan ventanas cerradas.

- d) **Zona de áreas restaurante Sweet y Cocina Sweet.** Evacuan por la puerta de emergencia exterior final del restaurante Sweet y van al punto de verificación (Pistas deportivas) por la zona parking clientes. El profesor del aula organiza la evacuación de su aula para que salgan en el orden establecido, quedan ventanas cerradas, dejando la puerta de emergencia abierta.
- e) **Zona Restaurante Torrejón.** Evacuan por la puerta de emergencia exterior final del restaurante Sweet y van al punto de verificación (zona de pistas deportivas) por la zona parking clientes en el caso que no sea horario de restaurante abierto. Si fuera horario de apertura de restaurante tanto alumnado como clientes abandonarían el restaurante por la entrada al mismo y van al punto de verificación por la zona parking clientes.
- f) **Salón de Actos “Dos de mayo”.** Evacuan haciendo uso de la puerta de emergencia del fondo del salón y van al punto de verificación (zona de pistas deportivas) por la zona parking proveedores.

### 1ª PLANTA

- a) Planta 1ª del edificio aulario Ala (1) (Es el ala del Salón de actos). **(Aulas: 1,2,3 y 4)** Evacuan haciendo uso de las **escaleras interiores** en orden de las aulas más próximas a las más alejadas de la escalera interior salida por la puerta principal, y van al punto de verificación (zona de pistas deportivas) por la zona parking proveedores. El profesor del aula organiza la evacuación de su aula para que salga en el orden establecido, quedan ventanas cerradas, puerta del aula cerrada y papelera delante de la puerta.
- b) Planta 1ª del edificio aulario Ala (2) (Es el ala del Restaurante Sweet) **(Aulas: Polivalente, Aula de Emprendimiento, aulas 5 y 6)**. Evacuan haciendo uso de las **escaleras interiores** en orden de las aulas más próximas a las más alejadas de la escalera interior salida por la puerta principal, y van al punto de verificación (zona de pistas deportivas) por la zona parking clientes. El profesor del aula organiza la evacuación de su aula para que salga en el orden establecido, quedan ventanas cerradas, puerta del aula cerrada y papelera delante de la puerta.
- c) Planta 1ª del edificio aulario Ala (3) (Es el ala de la Zona **departamentos, secretaria, jefatura de estudios, dirección**). Evacuan haciendo uso de las **escaleras exteriores** de emergencia ubicadas al fondo del pasillo. Los profesores abandonan desde el departamento más próximo al más alejado del pasillo, quedan ventanas cerradas, puerta del departamento cerrada y papelera

delante de la puerta, y van al punto de verificación pistas deportivas.

## 2ª PLANTA

- a) Planta 2ª del edificio aulario Ala 1. **(Aulas: 7, 8 y 9, Informática, Aula Habitación y Lencería)** Evacuan haciendo uso de las **escaleras exteriores** de emergencia en orden de las aulas más próximas a las más alejadas de la escalera exterior, y van al punto de verificación (zona de pistas deportivas) por la zona parking proveedores. El profesor del aula organiza la evacuación de su aula para que salga en el orden establecido, quedan ventanas cerradas, puerta del aula cerrada y papelera delante de la puerta, dejando la puerta de emergencia abierta.
- b) Planta 2ª del edificio aulario Ala 2. **(Aulas: 10, 11, 12 y 13)** Evacuan haciendo uso de las **escaleras exteriores** de emergencia en orden de las aulas más próximas a las más alejadas de la escalera exterior y van al punto de verificación (zona de pistas deportivas) por la zona parking clientes. El profesor del aula organiza la evacuación de su aula para que salga en el orden establecido, quedan ventanas cerradas, puerta del aula cerrada y papelera delante de la puerta, dejando la puerta de emergencia abierta.

**NOTA:** El/la **responsable de planta** deberá acompañar hasta la escalera de evacuación a su grupo e indicarles cómo llegar al “punto de verificación” (zona de pistas deportivas), si es posible, incluso podrá dejarlos a cargo del profesor/a más cercano, si lo hubiera, para poder acabar sus tareas de revisión de la planta y salida por la escalera interior.

## B. ORDEN DE LA EVACUACIÓN

Para la evacuación ordenada por plantas se seguirán los siguientes criterios:

- a) A la señal de comienzo del simulacro, sus ocupantes desalojarán el edificio en el orden siguiente:
- 1º Planta baja.
  - 2º Planta primera.
  - 3º Planta segunda.
- b) El desalojo en cada planta se realizará por grupos, saliendo en primer lugar las aulas más próximas a las escaleras, en secuencia ordenada y sin mezclarse los grupos.

## C. ACCIONES CLAVE EN CASO DE EMERGENCIA

### C.1 En caso de incendio o amenaza terrorista:

- 1) El dispositivo sonoro de alarma de la señal de incendios se acciona automáticamente cuando se detecta una avería en el mismo, o cuando hay señal de incendio. Simultáneamente todas las puertas de seguridad del centro quedan liberadas y se cierran.
- 2) El **personal de control**, comunica con el jefe de emergencia o suplentes la situación para que se tome una decisión ágil en caso de que haya que evacuar el edificio.
- 3) Si la decisión del jefe de Emergencias o suplentes es la de evacuar el edificio, el personal de control acciona la señal sonora de evacuación del edificio (**ES UNA SEÑAL SONORA DIFERENTE A LA SEÑAL SONORA DE LA ALARMA DE INCENDIOS**), y todo el personal del centro comienza el protocolo de evacuación del mismo, utilizando los itinerarios que se han establecido y el procedimiento de abandono de cada espacio tal y como se han definido.
- 4) Inmediatamente **el personal de control**, deja fija la puerta abierta de entrada de carruajes para facilitar el acceso de los servicios de emergencias (bomberos, ambulancias).
- 5) Seguidamente el **personal de control** habilita la apertura de todas las puertas de la fachada principal del centro, así como las puertas de las pistas deportivas y espera a que todo el personal que tiene que hacer la evacuación por estas puertas finalice su salida y siempre pendiente del teléfono y de las comunicaciones externas.
- 6) Si fuera el caso, por indicación del jefe de Emergencias o Suplente, el personal de control comunica con los servicios de emergencia para trasladarle el alcance de la emergencia.
- 7) Para cada planta y ala del edificio, se establece **un responsable de planta**, en función del aula que ocupe cada **profesor**, recaerá en el profesor que **evacue a su grupo de ese pasillo en el último lugar**, es decir el profesor del **aula más alejada** de la escalera exterior, o escalera interior, o puerta de emergencia definida para cada planta y ala del edificio. El/la **responsable de 2ª planta-ala** deberá acompañar hasta la escalera de evacuación a su grupo e indicarles cómo llegar al “punto de verificación” (zona de pistas deportivas), si es posible, incluso podrá dejarlos a cargo del profesor/a más cercano, si lo hubiera, para poder acabar sus tareas de revisión de la planta y salida por la escalera interior.
- 8) Este profesor responsable de planta comprobará que el resto de las personas de las

diferentes aulas y alas de su responsabilidad han evacuado el edificio, y procederá a evacuarlo utilizando las escaleras interiores correspondientes al ala en la que está ubicada su aula, **para coincidir con el resto de responsables y jefes de emergencia en el hall principal** de la entrada al centro y compartir la información sobre la evacuación.

- 9) Los profesores responsables de planta-ala junto con el personal de control y jefes de emergencia serán los últimos en abandonar el edificio y saldrán por la fachada principal hacia la zona de encuentro de las pistas deportivas por la zona parking clientes.
- 10) El jefe de emergencia o suplente permanecerá en la entrada puerta de carruajes para poder trasladar la información necesaria a los servicios de emergencia.
- 11) El profesorado en el punto de encuentro agrupará a su alumnado dando notificación de la evacuación total de su grupo al suplente de emergencia, así como la comunicación de si faltara alguna persona por evacuar.
- 12) En cualquier caso de emergencia, en cada grupo, los delegados o alumnos SOS, tendrán la función de auxiliar a cualquier compañero que se encontrara con dificultad motora para poder evacuar el edificio, no haciendo uso de los elementos de apoyo que tuviera el alumno con esa dificultad, es decir, que tanto muletas o sillas de ruedas quedarán abandonadas en las aulas, y en su lugar se formará una silla entre los dos alumnos delegados o alumnos SOS, para poder trasladar por el itinerario establecido en función de la ubicación del aula, y trasladándose hasta el lugar de punto de encuentro pistas deportivas. En ningún caso se utilizará el ascensor para evacuar a estas personas que presenten dificultad motora.
- 13) Si fuera el caso el suplente de emergencia tomará la decisión de evacuar la finca para pasar a la finca colindante (IES FELIPE TRIGO) por la puerta definida.

## **C.2 En caso de confinamiento por cuestiones climatológicas o medioambientales.**

Se utilizarán exclusivamente las escaleras interiores del centro y los trayectos de interior entre edificios, siendo el lugar de encuentro de toda la comunidad educativa el salón de actos (Ala 1) o el Restaurante Sweet (Ala 2) en función del Ala en el que cada aula se encuentre. En el caso del alumnado del edificio de lavandería, permanecerán en el mismo edificio sin abandonarlo junto con su profesorado.

## **D. OBLIGACIONES DEL PROFESORADO**

- 1) Cada profesor se responsabilizará del comportamiento de los alumnos a su cargo con objeto de evitar accidentes de personas y daños en el edificio, de acuerdo con las instrucciones recibidas del coordinador general y de los coordinadores de planta.
- 2) En su aula, organizará la estrategia de su grupo designando a los alumnos más responsables para realizar funciones concretas como cerrar ventanas, contar a los alumnos, controlar que no lleven objetos personales, etc. Con ello se pretende dar a los alumnos mayor participación en estos ejercicios.
- 3) Cuando hayan desalojado todos los alumnos, cada profesor comprobará que las aulas y recintos que tiene asignados quedan vacíos, dejando las puertas y ventanas cerradas, la papelera en el pasillo a la altura de su puerta en señal de clase evacuada y comprobará que nadie quede en los servicios y locales anexos.
- 4) El profesor de cada aula será el único responsable de conducir a los alumnos en la dirección de salida prevista, tranquilizando a los alumnos, manteniendo el orden, eliminando obstáculos, si los hubiere, y evitando que el grupo se disgregue, incluso en el punto de encuentro.

#### E. INSTRUCCIONES ORIENTATIVAS PARA EL ALUMNADO

- 1) Cada grupo de alumnos deberá actuar siempre de acuerdo con las indicaciones de su profesor y en ningún caso deberá seguir iniciativas propias.
- 2) Los alumnos a los que se haya encomendado por su profesor funciones concretas se responsabilizarán de cumplirlas y de colaborar con el profesor en mantener el orden del grupo.
- 3) Los alumnos no recogerán sus objetos personales, con el fin de evitar obstáculos y demoras.
- 4) Los alumnos que al sonar la señal de alarma se encuentren en los aseos o en otros locales anexos, en la misma planta de su aula, deberán incorporarse con toda rapidez a su grupo. En caso de que se encuentre el alumno en planta distinta a la de su aula, se incorporará al grupo más próximo que se encuentre en movimiento de salida.
- 5) Todos los movimientos deberán realizarse deprisa, pero sin correr, sin atropellar, ni empujar a los demás.
- 6) Ningún alumno deberá detenerse junto a las puertas de salida.
- 7) Los alumnos deberán realizar este ejercicio en silencio y con sentido del orden y ayuda mutua, para evitar atropellos y lesiones, ayudando a los que tengan dificultades o sufran caídas.

- 8) Los alumnos deberán realizar esta práctica de evacuación respetando el mobiliario y equipamiento escolar y utilizando las puertas con el sentido de giro para el que están previstas.
- 9) En el caso de que en las vías de evacuación exista algún obstáculo que durante el ejercicio dificulte la salida, será apartado por los alumnos, si fuera posible, de forma que no provoque caídas de las personas o deterioro del objeto.
- 10) En ningún caso el alumno deberá volver atrás con el pretexto de buscar a hermanos menores, amigos u objetos personales, etc.
- 11) En todo caso los grupos permanecerán siempre unidos sin disgregarse ni adelantar a otros, incluso cuando se encuentren en los lugares exteriores de concentración previamente establecidos, con objeto de facilitar al profesor el control de los alumnos.

## F. ANEXOS

### ANEXO 1 - IDENTIFICACIÓN Y FUNCIONES DE LA ORGANIZACIÓN DE EMERGENCIA

PUESTO	DOTACIÓN	FUNCIONES
<b>Jefe de Emergencia</b>	Responsable del edificio durante el horario de actividad (*) . <u>Titular</u> : Director del Centro . <u>Suplente 1º</u> : jefes de Estudios Titulares (o Adjuntos) . <u>Suplente 2º</u> : jefes de estudios adjuntos	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Valorar la gravedad del suceso y determinar el nivel de emergencia.</li> <li>– Recabar y centralizar la información existente en el edificio.</li> <li>– Movilizar y coordinar los medios propios con la finalidad de controlar, reducir y/o eliminar la situación de riesgo.</li> <li>– Si la situación lo requiere: ordenar la evacuación general del Centro, aviso a los vecinos y solicitar la intervención de los Medios de Ayuda Exterior e informarle a su llegada.</li> <li>– Solicitar al Equipo de Intervención y Comunicaciones transmitir aviso de evacuación de viva voz con el posible refuerzo de la activación de sirena de alarma de incendios.</li> <li>– Finalizada la emergencia solicitar el restablecimiento de servicios.</li> </ul>
<b>Equipo de Intervención y Comunicaciones</b>	Personal asignado a la atención de alarmas: Auxiliares de control	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Atender las alertas de emergencia del personal del Centro y de la central de incendios.</li> <li>– Comprobar y valorar los avisos de alarma del Centro.</li> <li>– En caso de incendio: avisar al jefe de Emergencia e intentar extinguir el fuego. Si no es posible, evitar su propagación. Controlar las instalaciones que pueda incrementar el riesgo (ventilación, gases y líquidos combustibles, etc.)</li> <li>– En caso de evacuación: Transmitir la orden de evacuación de viva voz con el posible refuerzo de la activación de sirena de alarma de incendios, si es posible comprobando que no queda ningún rezagado. Prestar especial atención a las personas más desfavorecidas.</li> <li>– Informar en el exterior al jefe de Emergencia.</li> <li>– Colaborar en el restablecimiento de servicios.</li> </ul>
<b>Equipo de Evacuación</b>	Totalidad del personal de servicio: Docentes y no docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Notificar al jefe de Emergencia posibles deficiencias de seguridad observadas en su zona de trabajo.</li> <li>– Comprobar y valorar los avisos de alarma del Centro.</li> <li>– En caso de incendio: avisar al Equipo de Intervención y Comunicaciones e intentar extinguir el fuego. Si no es posible, evitar su propagación.</li> <li>– En caso de evacuación: desalojar al personal de su zona, si es posible comprobando que no queda ningún rezagado. Prestar especial atención a personas más desfavorecidas. Abandonar el edificio en las mejores condiciones de seguridad posibles.</li> <li>– Informar en el exterior al jefe de Emergencia.</li> <li>– Colaborar en el restablecimiento de servicios.</li> </ul>



## ANEXO 2 - FICHAS DE INTERVENCIÓN E INFORMACIÓN

Este punto comprende algunas de las principales fichas de consignas para la actuación de las distintas personas y equipos integrantes en la Organización de Emergencia del Centro. Estas fichas son:

<b>JEFE DE EMERGENCIA</b>	
<b>En caso de incendio</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recabar información sobre lo sucedido: Incidente, personal que está realizando la primera intervención, desalojos preventivos y acciones desarrolladas. Coordinar la movilización e intervención de los Equipos organizados.</li> <li>2. Si son necesarios, comprobar que Conserjería ha avisado a los Medios de Ayuda Exterior (Bomberos, Policía, Ambulancias, etc.). En caso contrario, realizar estos avisos inmediatamente.</li> <li>3. En caso de evolución desfavorable, solicitar al Equipo de Intervención el aislamiento del área afectada y el control de instalaciones que pueden influir en la propagación del incendio. Ordenar evacuar la zona/planta afectada y planta superior, o bien desalojar el edificio al completo si fuera necesario. Dar instrucciones precisas sobre la Metodología del Sistema de Evacuación a emplear en función de la localización del siniestro y tiempo disponible.</li> <li>4. A la llegada de los Bomberos, recibirlos e informarles sobre la situación, riesgos, accesos, medios de protección, estado de la evacuación, etc. Facilitarles el Plan de Autoprotección del Centro y permanecer a su disposición.</li> <li>5. Previo informe favorable de Bomberos, restablecer servicios.</li> </ol>
<b>En caso de amenaza de bomba</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recopilar el mayor número de datos posible transcribiendo literalmente el mensaje. Cumplimentar el formato establecido.</li> <li>2. Informar a la Policía en caso necesario. Actuar según sus instrucciones. Tratar la información de forma confidencial.</li> <li>3. Confirmada la amenaza, aplicar el Plan de Evacuación (considerar la influencia del suceso sobre los recorridos de evacuación y punto de encuentro exterior). En caso de duda, las amenazas deben considerarse como verídicas.</li> <li>4. En el control de la situación únicamente intervendrá la Policía. No obstante, como pauta general preventiva: Impedir a través de los distintos Equipos organizados el acceso a la zona, mantener distancia de seguridad (atención a la existencia de otros posibles artefactos explosivos). En caso de explosión, llamar inmediatamente a los Medios de Ayuda Exterior necesarios.</li> </ol>
<b>En caso de evacuación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Determinar el alcance, las prioridades, los recorridos a adoptar o excluir y la Metodología de evacuación a emplear. Como criterio general, el orden de evacuación es el siguiente: 1º la zona afectada, 2º las zonas colaterales en la misma planta, 3º resto de la planta, 4º las plantas superiores en orden ascendente, 5º las plantas inferiores en orden descendente. Comunicar el desalojo preventivo de la zona afectada. Realizar previamente una evacuación en horizontal hacia zonas más seguras o que permitan un posterior desalojo con más tiempo</li> <li>2. Solicitar al personal disponible la apertura inmediata de las salidas adicionales necesarias.</li> <li>3. Ordenar a Conserjería y Equipo de Intervención transmitir de viva voz la orden de evacuación al personal del Centro, apoyándose en caso necesario y de forma complementaria en la activación de la sirena de alarma de incendios.</li> <li>4. Recopilar en el Punto de Encuentro Exterior (pistas deportivas) la información de los distintos Equipos y comprobar posibles ausencias.</li> <li>5. Recibir a los Medios de Ayuda Exterior en el punto convenido. Informarles sobre la situación, riesgos, accesos, medios de protección, estado de la evacuación, etc. Facilitarles los planos del Centro y permanecer a su disposición.</li> <li>6. Controlada la situación y previo informe favorable de los Medios de Ayuda Exterior, restablecer servicios.</li> </ol>

## EQUIPO DE INTERVENCIÓN Y COMUNICACIONES

<b>En caso de Incendio</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantener actualizados los teléfonos del personal perteneciente a la Organización Interna en Emergencia y de los Medios de Ayuda Exterior. Conocer el funcionamiento de los sistemas de detección de incendios y el uso de los sistemas de comunicaciones disponibles existentes.</li> <li>2. Al recibir una alarma (activación de la central de incendios, por teléfono o personalmente de forma directa), recabar toda la información posible: incidente, localización, alcance, existencia de heridos y posible evolución.             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Si la alarma proviene del sistema automático de detección y existe duda sobre su veracidad, apagar la alarma, identificar la zona y desplazarse a comprobar la situación. Proveerse de las llaves necesarias ante cualquier desplazamiento.</li> <li>– Si la alarma es un aviso personal o se activa el sistema de pulsadores de alarma: actuar como en el caso anterior y movilizar también al jefe de Emergencia.</li> </ul> <p>IMPORTANTE: Si la identificación inicial del suceso lo presenta como grave o muy grave, no esperar confirmación y llamar sin demora a los Medios de Ayuda Exterior y jefe de Emergencia.</p> </li> <li>3. En caso de falsa alarma: restablecer servicios e informar al jefe de Emergencia.</li> <li>4. En caso de incidencia real, desalojar preventivamente la zona. Apartar combustibles próximos que puedan verse afectados. Apagar el foco de incendio utilizando los medios dispuestos al efecto. No exponerse innecesariamente a la situación de riesgo. Evitar la propagación del fuego cerrando puertas y ventanas para dificultar la entrada de oxígeno y la extensión del humo a otras zonas no afectadas. Especial atención a las puertas de tipo cortafuego y a que el humo no bloquee las salidas y escaleras. Realizar el control de Instalaciones Técnicas en caso necesario. Movilizar inmediatamente al jefe de Emergencia si no fue avisado con anterioridad.</li> <li>5. Permanecer en alerta y a disposición del jefe de Emergencia.</li> </ol>
<b>En caso de amenaza de Bomba</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.             <ol style="list-style-type: none"> <li>a). Llamada telefónica: Complimentar el formato establecido. Transcribir literalmente el mensaje y recopilar el mayor número de detalles posible.</li> <li>b). Paquete u objeto sospechoso: Preguntar al personal de la zona, aislar el paquete, no moverlo, tocarlo o perforarlo, no pasar objetos metálicos cerca de él ni emplear equipos electrónicos en sus proximidades (teléfonos móviles, etc.), no fumar en las inmediaciones, acordonar en un amplio radio.</li> </ol> </li> <li>2. En ambos casos informar inmediatamente al jefe de Emergencia. Tratar esta información de forma confidencial para evitar situaciones no organizadas.</li> <li>3. Finalizada la emergencia colaborar en el restablecimiento de servicios.</li> </ol>
<b>En caso de Evacuación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. A petición del jefe de Emergencia, transmitir el mensaje de evacuación de viva voz al personal del Centro, según las prioridades y recorridos asignados, apoyándose en caso necesario y de forma complementaria en la activación de la sirena de alarma de incendios. No perder tiempo dando explicaciones o tratando de convencer, es fundamental salir en el menor tiempo posible.</li> <li>2. Ayudar en la evacuación del Centro. Realizar previamente una evacuación en horizontal hacia zonas más seguras o que permitan un posterior desalojo (si es preciso), con más tiempo y que dispongan a su vez de salidas al exterior.</li> <li>3. Si la situación lo permite, realizar un recorrido inverso al anterior para comprobar que no quedan rezagados (atención: aseos y locales pequeños o aislados), será preciso entrar en dichos recintos y comprobar que no queda nadie.</li> <li>4. Informar en el Punto de Encuentro Exterior (pistas deportivas) al jefe de Emergencia sobre la comprobación de la evacuación en el Centro.</li> <li>5. Finalizada la emergencia colaborar en el restablecimiento de servicios.</li> </ol> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Canalizar el flujo de evacuación en los puntos donde pueda haber dudas o aglomeraciones.</li> <li>* Actuar con decisión y firmeza para conseguir una evacuación rápida y ordenada. El liderazgo es fundamental. No permitir demoras, evacuar con objetos pesados o voluminosos ni cualquier acción que retrase el desalojo inmediato del personal en general.</li> <li>* Si existe humo: Protegerse las vías respiratorias con un pañuelo (húmedo mejor) y caminar agachado para evitar la inhalación de humo y alta temperatura. Si las salidas están bloqueadas, hacerse ver desde una zona accesible desde el exterior y refugiarse cerrando puertas y tapando rendijas para evitar la entrada de humo.</li> </ul>

### EQUIPO DE EVACUACIÓN: PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

<b>En caso de incendio</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Avisar inmediatamente al Equipo de Intervención (Conserje/ Personal de Mantenimiento): activando el pulsador de alarma más próximo, por teléfono, enviando a un compañero o desplazándose personalmente si es preciso. En caso de demora en su localización o ausencia, avisar a Jefe de Emergencia (Dirección).</li> <li>2. Si el incendio es fácilmente controlable: desalojar preventivamente la zona, aislar el foco de incendio e intentar apagarlo con los extintores. Dirigir el chorro a la base de las llamas. No utilizar agua en presencia de tensión eléctrica.</li> <li>3. Ante la menor duda sobre su control:             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Evitar la propagación del fuego: apartar combustibles próximos al foco de incendio, cerrar puertas (especialmente las de tipo cortafuego) y ventanas para dificultar la entrada de oxígeno y la extensión del humo a otras zonas no afectadas. Especial atención a las puertas de tipo cortafuego y a que el humo no bloquee las salidas y escaleras.</li> <li>– No exponer su integridad física y la de las personas a su cargo. Proceda a la evacuación de su aula o zona de trabajo (Atención especial a la Metodología del Sistema de Evacuación a emplear en función de la localización del siniestro y tiempo disponible).</li> <li>– Permanecer en alerta ante la posible orden de evacuación general.</li> </ul> </li> <li>4. En todo caso, colaborar en otras zonas si su ayuda es requerida.</li> <li>5. Finalizada la situación de riesgo, colaborar en lo posible en el restablecimiento de los servicios.</li> </ol>
<b>En caso de amenaza de bomba</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. a) Llamada telefónica: Transcribir literalmente el mensaje y recopilar el mayor número de detalles posible.</li> <li>2. b) Paquete u objeto sospechoso: preguntar al personal de la zona, aislar el paquete, no moverlo, tocarlo o perforarlo, no pasar objetos metálicos cerca de él ni emplear equipos electrónicos en sus proximidades (teléfonos móviles, etc.), no fumar en las inmediaciones, acordonar en un amplio radio.</li> <li>3. En ambos casos informar inmediatamente al jefe de Emergencia (directamente o a través del Conserje). Tratar esta información de forma confidencial para evitar situaciones no organizadas.</li> <li>4. Permanecer en alerta ante la posible orden de evacuación general.</li> </ol>
<b>En caso de evacuación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Al recibir la orden de evacuación [Aviso de viva voz a través del Equipo de Intervención (Conserje/Personal de Mantenimiento) apoyado, en su caso, complementariamente con la activación de la sirena de alarma de incendios], informar a las personas adultas que se encuentren en su zona y pedirles ayuda en el proceso de evacuación.</li> <li>2. En función de su ubicación en el edificio y teniendo en cuenta el tipo de evacuación a realizar en principio, actuar de la siguiente manera:             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Evacuación parcial: Realizar previamente una evacuación en horizontal hacia zonas más seguras o que permitan un posterior desalojo (si es preciso), con más tiempo.</li> <li>– Evacuación general: Actuar inicialmente como en evacuación parcial, desalojando hacia zonas más seguras, que dispongan a su vez de salidas directas al exterior.</li> </ul> </li> <li>3. Dirigir a los ocupantes del Centro a la salida practicable más próxima. Una vez desalojados, si la situación lo permite, realizar un recuento y barrido de comprobación, verificando que no quedan rezagados (atención aseos y locales pequeños o aislados), será preciso entrar en dichos locales y comprobar que no queda nadie.</li> <li>4. En el exterior, informar al jefe de Emergencia (estado de la evacuación de su aula o zona de trabajo e incidencias posibles) y colaborar en el agrupamiento del personal desalojado en el Punto de Encuentro Exterior (pistas deportivas).             <ul style="list-style-type: none"> <li>* Actuar con decisión y firmeza para conseguir una evacuación rápida y ordenada. En este caso el liderazgo es fundamental. No permitir demoras, evacuar con objetos pesados o voluminosos, ni cualquier acción que dificulte o retrase el desalojo inmediato.</li> <li>* Si existe humo: Protegerse las vías respiratorias con un pañuelo (húmedo mejor) y caminar agachado para evitar la inhalación de humo y alta temperatura. Si las salidas están bloqueadas, hacerse ver desde una zona accesible desde el exterior y refugiarse cerrando puertas y tapando rendijas para evitar la entrada de humo.</li> </ul> </li> </ol>

### EQUIPO DE EVACUACIÓN: PERSONAL DE COCINA Y LAVANDERÍA

<p><b>En caso de Incendio</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Avisar inmediatamente al Equipo de Intervención (Conserje/Personal de Mantenimiento): activando el pulsador de alarma más próximo, por teléfono, enviando a un compañero o desplazándose personalmente si es preciso. En caso de demora en su localización o ausencia, avisar a Jefe de Emergencia (Dirección).</li> <li>2. Si el incendio es fácilmente controlable: desalojar preventivamente la zona, aislar el foco de incendio e intentar apagarlo con los extintores. Dirigir el chorro a la base de las llamas. No utilizar agua en presencia de tensión eléctrica.</li> <li>3. Ante la menor duda sobre su control:             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Evitar la propagación del fuego: apartar combustibles próximos al foco de incendio, cerrar puertas y ventanas para dificultar la entrada de oxígeno y la extensión del humo a otras zonas no afectadas. Especial atención a las puertas de tipo cortafuego y a que el humo no bloquee las salidas y escaleras.</li> <li>– No exponer su integridad física y la de las personas a su cargo. Ordenar la evacuación en su zona de trabajo.</li> <li>– Permanecer en alerta ante la posible orden de evacuación general.</li> </ul> </li> <li>4. En todo caso, colaborar en otras zonas si su ayuda es requerida.</li> <li>5. Finalizada la situación de riesgo, colaborar en lo posible en el restablecimiento de los servicios.</li> <li>* Prestar especial atención a las instalaciones existentes en su zona (electricidad, gas, principalmente) procediendo a su corte en caso necesario.</li> </ol>
<p><b>En caso de amenaza de Bomba</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.             <ol style="list-style-type: none"> <li>a). Llamada telefónica: Transcribir literalmente el mensaje y recopilar el mayor número de detalles posible.</li> <li>b). Paquete u objeto sospechoso: preguntar al personal de la zona, aislar el paquete, no moverlo, tocarlo o perforarlo, no pasar objetos metálicos cerca de él ni emplear equipos electrónicos en sus proximidades (teléfonos móviles, etc.), no fumar en las inmediaciones, acordonar en un amplio radio.</li> </ol> </li> <li>2. En ambos casos informar inmediatamente al jefe de Emergencia (directamente o a través del Conserje). Tratar esta información de forma confidencial para evitar situaciones no organizadas.</li> <li>3. Permanecer en alerta ante la posible orden de evacuación general.</li> </ol>
<p><b>En caso de Evacuación</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Al recibir la orden de evacuación [Aviso de viva voz a través del Equipo de Intervención (Conserje/Personal de Mantenimiento) apoyado, en su caso, complementariamente con la activación de la sirena de alarma de incendios], informar a las personas adultas que se encuentren en su zona y pedirles ayuda en el proceso de evacuación si existen menores.</li> <li>2. Dirigirlos a la salida practicable más próxima, ayudando principalmente a las personas más desfavorecidas.</li> <li>3. Una vez desalojados, si la situación lo permite, realizar un barrido comprobando que no quedan rezagados (atención a los aseos, archivos, almacenes y locales pequeños o aislados. Entrar en dichos locales y verificar que no queda nadie).</li> <li>4. Ayude en la evacuación del Centro. Realizar previamente una evacuación en horizontal hacia zonas más seguras o que permitan un posterior desalojo (si es preciso), con más tiempo y que dispongan a su vez de salidas al exterior.</li> <li>5. Informar en el exterior al jefe de Emergencia sobre el estado de la evacuación, tanto de su zona de trabajo como del resto de zonas comprobadas y colaborar en el agrupamiento de los ocupantes del Centro en el Punto de Encuentro Exterior (pistas deportivas).</li> <li>* Actuar con decisión y firmeza para conseguir una evacuación rápida y ordenada. En este caso el liderazgo es fundamental. No permitir demoras, evacuar con objetos pesados o voluminosos ni cualquier acción que dificulte o retrase el desalojo inmediato de las personas que se encuentren en su zona.</li> <li>* Si existe humo: Protegerse las vías respiratorias con un pañuelo (húmedo mejor) y caminar agachado para evitar la inhalación de humo y alta temperatura. Si las salidas están bloqueadas, hacerse ver desde una zona accesible desde el exterior y refugiarse cerrando puertas y tapando rendijas para evitar la entrada de humo.</li> </ol>

## EQUIPO DE EVACUACIÓN: PERSONAL DE LIMPIEZA

<b>En caso de Incendio</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Avisar inmediatamente al Equipo de Intervención (Conserje/Personal de Mantenimiento): activando el pulsador de alarma más próximo, por teléfono (ext. 20-21), enviando a un compañero o desplazándose personalmente si es preciso. En caso de demora en su localización o ausencia, avisar a Jefe de Emergencia (Dirección).</li> <li>2. Si el incendio es fácilmente controlable: desalojar preventivamente la zona, aislar el foco de incendio e intentar apagarlo con los extintores. Dirigir el chorro a la base de las llamas. No utilizar agua en presencia de tensión eléctrica.</li> <li>3. Ante la menor duda sobre su control:             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Evitar la propagación del fuego: apartar combustibles próximos al foco de incendio, cerrar puertas y ventanas para dificultar la entrada de oxígeno y la extensión del humo a otras zonas no afectadas. Especial atención a las puertas de tipo cortafuego y a que el humo no bloquee las salidas y escaleras.</li> <li>– No exponer su integridad física y la del resto de personas de su entorno. Ordenar la evacuación en la zona / planta donde se encuentre.</li> <li>– Permanecer en alerta ante la posible orden de evacuación general.</li> </ul> </li> <li>4. En todo caso, colaborar en otras zonas si su ayuda es requerida.</li> <li>5. Finalizada la situación de riesgo, colaborar en lo posible en el restablecimiento de los servicios.</li> </ol>
<b>En caso de amenaza de Bomba</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. a). Llamada telefónica: Transcribir literalmente el mensaje y recopilar el mayor número de detalles posible. b). Paquete u objeto sospechoso: preguntar al personal de la zona, aislar el paquete, no moverlo, tocarlo o perforarlo, no pasar objetos metálicos cerca de él ni emplear equipos electrónicos en sus proximidades (teléfonos móviles, etc.), no fumar en las inmediaciones, acordonar en un amplio radio.</li> <li>2. En ambos casos informar inmediatamente al jefe de Emergencia. Tratar esta información de forma confidencial para evitar situaciones no organizadas.</li> <li>3. Permanecer en alerta ante la posible orden de evacuación general.</li> </ol>
<b>En caso de Evacuación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Al recibir la orden de evacuación [Aviso de viva voz a través del Equipo de Intervención (Conserje/Personal de Mantenimiento) apoyado, en su caso, complementariamente con la activación de la sirena de alarma de incendios], informar a las personas adultas que se encuentren en su zona y pedirles ayuda en el proceso de evacuación.</li> <li>2. En función de su ubicación en el edificio y teniendo en cuenta el tipo de evacuación a realizar en principio, actuar de la siguiente manera:             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Evacuación parcial: Realizar previamente una evacuación en horizontal hacia zonas más seguras o que permitan un posterior desalojo (si es preciso), con más tiempo.</li> <li>– Evacuación general: Actuar inicialmente como en evacuación parcial, desalojando hacia zonas más seguras, que dispongan a su vez de salidas directas al exterior.</li> </ul> </li> <li>3. Dirigir a los ocupantes del Centro a la salida practicable más próxima. Una vez desalojados, si la situación lo permite, realizar un barrido comprobando que no quedan rezagados (atención a los aseos, archivos, almacenes y locales pequeños o aislados. Entrar en dichos locales y verificar que no queda nadie).</li> <li>4. Informar en el exterior al jefe de Emergencia sobre el estado de la evacuación de zonas comprobadas y colaborar en el agrupamiento del personal desalojado en el Punto de Encuentro Exterior (pistas deportivas).             <ul style="list-style-type: none"> <li>* Actuar con decisión y firmeza para conseguir una evacuación rápida y ordenada. En este caso el liderazgo es fundamental. No permitir demoras, evacuar con objetos pesados o voluminosos ni cualquier acción que dificulte o retrase el desalojo inmediato de las personas que se encuentren en su zona.</li> <li>* Si existe humo: Protegerse las vías respiratorias con un pañuelo (húmedo mejor) y caminar agachado para evitar la inhalación de humo y alta temperatura. Si las salidas están bloqueadas, hacerse ver desde una zona accesible desde el exterior y refugiarse cerrando puertas y tapando rendijas para evitar la entrada de humo.</li> </ul> </li> </ol>

ALUMNOS	
<b>En caso de emergencia</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Avisar inmediatamente al Profesor más cercano o al personal de Conserjería o Mantenimiento: directamente, activando un pulsador de alarma de incendio, enviando a un compañero o desplazándose personalmente si es preciso.</li><li>2. Aislar la zona afectada y proceder a su desalojo preventivo.</li><li>3. En todo caso colaborar con personal laboral del Centro.</li><li>4. Finalizada la situación de riesgo, seguir las instrucciones de la Dirección.</li></ol>
<b>En caso de evacuación</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Seguir las instrucciones de los Profesores y del personal laboral del Centro:<ul style="list-style-type: none"><li>– Salir sin demora por las vías de evacuación establecidas y dirigirse al Punto de Reunión Exterior (pistas deportivas).</li><li>– Es muy importante la rapidez en el proceso.</li><li>– No salir con objetos pesados o voluminosos en las manos.</li><li>– No retroceder a buscar “objetos olvidados”.</li><li>– Evitar bloquear los pasillos y las salidas.</li><li>– Permanecer próximos a los compañeros.</li></ul></li><li>2. En el Punto de Reunión Exterior esperar la finalización de la situación de emergencia y no volver al interior del edificio hasta que lo indique el personal laboral del Centro.<ul style="list-style-type: none"><li>* Si existe humo: protegerse las vías respiratorias con un pañuelo (húmedo mejor) y caminar agachado para evitar la inhalación de humo y alta temperatura.</li><li>* Si las salidas están bloqueadas, hacerse ver desde una zona accesible desde el exterior y refugiarse cerrando puertas y tapando rendijas para evitar la entrada de humo.</li></ul></li></ol>

## VISITAS AL CENTRO

### En caso emergencia

1. Transmitir la alarma: Avisar al empleado más próximo, activar un pulsador de incendio, enviar a Conserjería a un compañero o desplazarse personalmente si es preciso.
2. En caso de incendio: Hasta la llegada del personal perteneciente a la Organización Interna de Emergencia y si conoce el manejo de los extintores, utilizarlos dirigiendo el chorro a la base de las llamas.
  - No exponer su integridad física ni la del resto de personas del entorno.
  - Tener la precaución de no usar agua en presencia de tensión eléctrica.
  - Evitar la propagación del fuego: apartar combustibles próximos al foco de incendio, cerrar puertas y ventanas para dificultar la entrada de oxígeno y la extensión del humo a otras zonas no afectadas. Especial atención a las puertas de tipo cortafuego y a que el humo no bloquee las salidas y escaleras.
3. En todo caso colaborar en lo posible con la Organización Interna de Emergencia.
4. Controlada la situación, colaborar en lo posible en el restablecimiento de los servicios.

### En caso de evacuación





1. Seguir siempre las instrucciones del personal del Centro:
  - Salir sin demora por las vías de evacuación señalizadas y dirigirse al Punto de Encuentro Exterior (pistas deportivas). Es muy importante la rapidez en el proceso.
  - Si le piden su colaboración, ayude en la evacuación del Centro.
  - Realizar previamente una evacuación en horizontal hacia zonas más seguras o que permitan un posterior desalojo (si es preciso), con más tiempo y que dispongan a su vez de salidas al exterior. No salir con objetos pesados o voluminosos.
  - No retroceder a buscar “objetos olvidados”.
2. En el Punto de Encuentro Exterior esperar la finalización de la situación de emergencia y no volver al edificio hasta que se lo indiquen.
  - \* Si existe humo: protegerse las vías respiratorias con un pañuelo (húmedo mejor) y caminar agachado para evitar la inhalación de humo y alta temperatura.
  - \* Si las salidas están bloqueadas, hacerse ver desde una zona accesible desde el exterior y refugiarse cerrando puertas y tapando rendijas para evitar la entrada de humo. Si es necesario y posible hacer acopio de agua y refrigerar estas puertas.



SALIDA DE RECINTO EN CASO NECESARIO.  
Puerta de uso compartido con el IES Felipe Trigo por  
acuerdo suscrito entre las Direcciones de ambos  
Centros.

NOTAS:  
La salida al exterior por A.R.1 se efectuará  
en caso de que la emergencia comprometa  
la seguridad de los ocupantes presentes en  
la zona de aparcamiento principal.

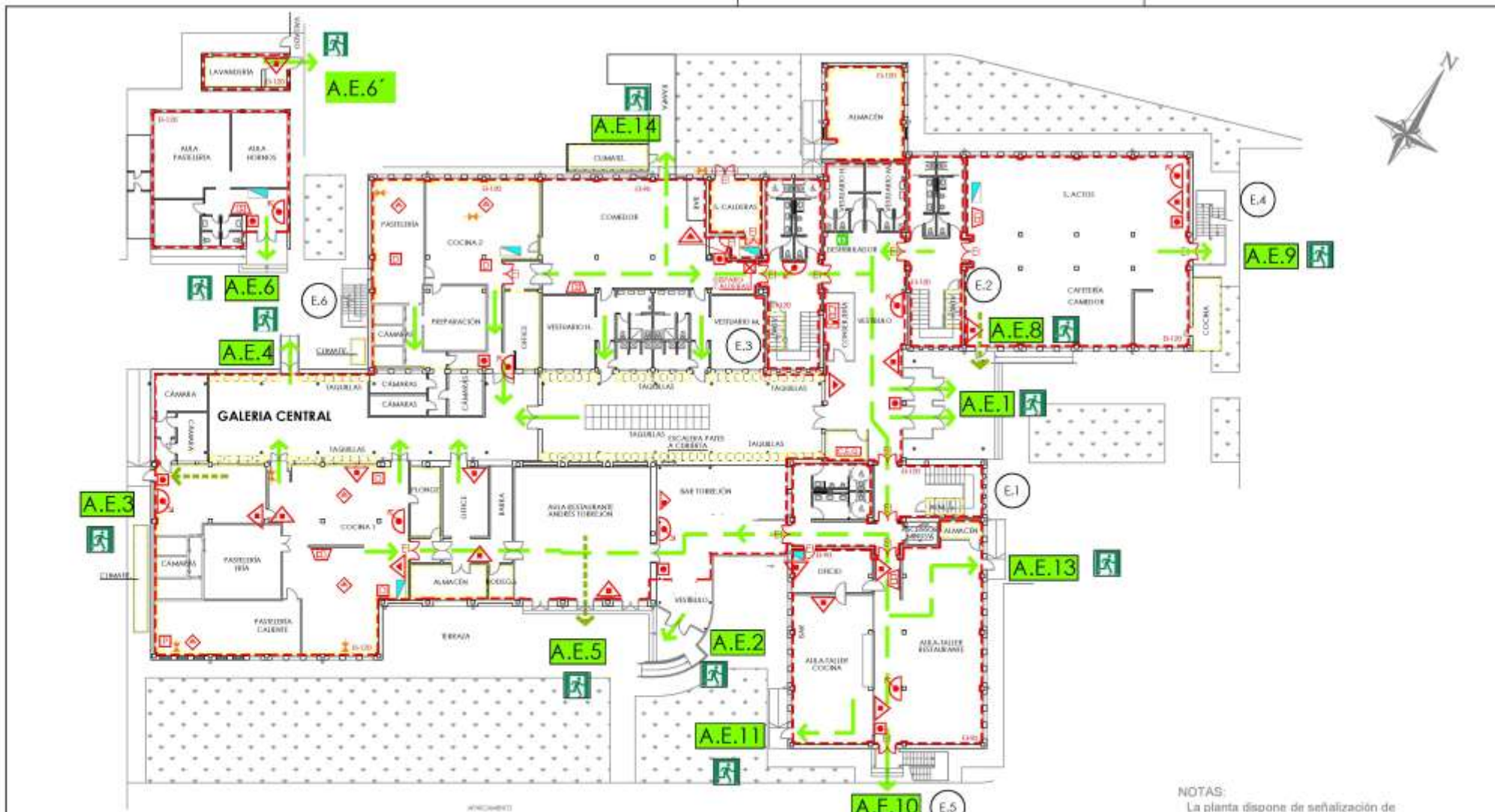
-  Acometida de agua
-  Acometida de gas
-  Acometida eléctrica

-  Punto de espera del Jefe de Emergencia
-  Boca de riego
-  Área de reunión exterior
-  Vía de evacuación

C.I.F.P. ESCUELA DE HOSTELERÍA Y TURISMO SIMONE ORTEGA  
(MÓSTOLES-MADRID)

PLANO	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN - PLANO GENERAL			
NÚMERO	03	FECHA	2019	
ESCALA	1 / 450			





NOTAS:  
 La planta dispone de señalización de seguridad, alumbrado de emergencia y detección y alarma de incendios con cobertura general.

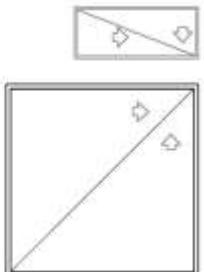
Ocupación máxima en Planta según Normativa: 605 Personas

C.I.F.P. ESCUELA DE HOSTELERÍA Y TURISMO SIMONE ORTEGA  
 (MÓSTOLES-MADRID)

PLANO	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN - PLANTA BAJA		
NÚMERO	04	FECHA	2019
ESCALA	1 / 300		

- |                              |  |                        |
|------------------------------|--|------------------------|
| Extintor de Polvo ABC        | Puerta Cortafuegos                       | Cuadro Eléctrico       |
| Extintor de CO               | Central de Incendios                     | Sector de Incendios    |
| Pulsador de Alarma           | Cuadro Eléctrico General                 | Local de Riesgo        |
| Avisador de Alarma           | Llave corte de gas                       | Via de Evacuación      |
| Sistema de Extinción por gas | Central Detección Gas                    | Acceso/Salida Auxiliar |
| Boca de Incendio Equipada    | P.D. (Paro/Disparo Extinción Automática) | Salida de Edificio     |





-  Extintor de Polvo ABC
-  Extintor de CG
-  Pulsador de Alarma
-  Avisador de Alarma
-  Sistema de Extinción por gas
-  Boca de Incendio Equipada

-  Puerta Cortafuegos
-  Central de Incendios
-  Cuadro Eléctrico General
-  Llave corte de gas
-  Central Detección Gas
-  Pano/Disparo Extinción Automática

-  Cuadro Eléctrico
-  Sector de Incendios
-  Local de Riesgo
-  Vía de Evacuación
-  Acceso/Salida Auxiliar
-  Salida de planta

NOTAS:  
La planta dispone de señalización de seguridad, alumbrado de emergencia y detección y alarma de incendios con cobertura general.

Ocupación máxima en Planta según Normativa: 396 Personas

C.I.F.P. ESCUELA DE HOSTELERÍA Y TURISMO SIMONE ORTEGA  
(MÓSTOLES-MADRID)

PLANO	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN - PLANTA SEGUNDA		
NÚMERO	06	FECHA	2019
ESCALA	1 / 300		